

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,433

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 6 DE MAYO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## Mayo agrícola

Este mes, de grande importancia para el desarrollo de la vida vegetal, no es, sin embargo, el que exige mayores actividades al cultivador. Entendiéndolo así el refranero, legó a la tradición las siguientes frases: Are quien aró, que ya Mayo entró;—Mayo, cual lo halló, tal lo grano.

Otros *evangelios chicos*, según se ha llamado a los refranes, refiérense a las muchas fiestas que tienen lugar en este mes, como—Mayo mangonero, pon la rueca en el humero,—ó bien a las probabilidades de una buena ó mala cosecha futura, como—Mayo hortelano, mucha paja y poco grano, etc.

En la primera quincena de este mes se puede pasar la grada y el rodillo por las avenas, los trigos de primavera y aún por las cebadas tardías, acostumbrándose así mismo a sembrar judías, cáñamo y sorgo azucarado, así como una mezcla de semillas de forrajes tardíos, muy recomendada por los prácticos, que consiste en dos partes de grano turco ó sarraçeno, una de guisantes tempranos, otra de maíz cuarenteno y media de moha, empleándose ciento diez litros de esta mezcla por cada hectárea de terreno.

Es durante el mes de Mayo absolutamente necesario, para las huertas y jardines, disponer de agua abundante, por que la temperatura, ya elevada, exige riegos frecuentes, si bien se ha de cuidar de no prodigarlos en las plantas en flor hasta que no haya cuajado la semilla.

Cumple asimismo al buen agricultor destruir los insectos y malas hierbas, teniendo por principio axiomático "que unos cuantos días que no se dediquen a ello, bastarán para perder una cosecha."

Conforme avanza la estación, es mayor el número y diversidad de labores que exige el cultivo de huerta. Deben aumentarse los riegos y efectuarlos preferentemente de mañana. Se siembran los melones, los cohombros, los pepinos, achicorias, judías de todas clases, guisantes, habas, remolachas y coliflores. Se atan y aporcan las escarolas y lechugas para despojarlas de su natural acritud y moderar su crecimiento. Se ponen rodrigones a las plantas trepadoras y se aporcan las patatas antes de su florecimiento.

En cuanto a floricultura, dice un tratadista eminente: "En un jardín bien dirigido, todo cuanto a la parte decorativa se refiere, debe cambiar durante el mes de Mayo. Junto a las malvas reales y lavateras, ya en plena florecencia, deben plantarse gladiolos, balsaminas, margaritas, heliotropos y echeverías. Siémbrense también begonias, borlones, alorías, durantas, flor de Malta, galardias y carrizos de las pampas, así como los ranúnculos, cuyas semillas deberán conservarse en arena seca desde el año anterior."

A las plantas vivaces, trepadoras y volubles se les ponen tutores, siendo al

propio tiempo la época mejor para el injerto de los rosales.

Las estufas quédanse casi despobladas en este mes, aun cuando siguen dando hospitalidad a las flores delicadas y enfermas, que no pueden, como la generalidad de sus hermanas, más felices, respirar aires libres, ni bañarse en las claras luces del sol.

Mayo, presidido por Apolo en Roma, consagrado a los ancianos, *majorum*, del cual nombre tomó el propio, dió origen a innumerables fiestas y regocijos entre los pueblos de la antigüedad, fiestas y regocijos que tenían por gala las más hermosas flores de los jardines.

Destruído el paganismo y difundidas las doctrinas cristianas, se consagró a la Reina de los Angeles; y en los templos, henchidos de luces, y de plegarias, y de músicas, ofrece la infancia al cielo los tributos mas lindos de la tierra.

## DE POLO Á POLO

Población flotante.—Costumbres parlamentarias.—Su diversidad.—El Champagne: Su historia: Su preparación.

El estadista Griesslick ha manifestado, cifras en mano, que París, Berlin y Viena son las ciudades que tienen el honor y el provecho de recibir mayor número de extranjeros.

Resulta de los datos recogidos a este efecto que París continúa siendo el centro del mundo, y que allí se dan cita, ahora como siempre, todos los *touristes*. Despréndese también del trabajo de que hablamos, que a partir de trece años a esta parte se ha desarrollado mucho la afición a los viajes. París, que en 1884 recibió la visita de 684,000 extranjeros, ha visto aumentado este número hasta más de 890,000 en 1897. En igual lapso de tiempo Berlin ha visto elevar el número de sus visitantes desde 268,000 hasta 507,000.

Los que han visitado a Viena han pasado de 184,000 a 364,000.

Durante los últimos trece años los hoteles de París han dado hospitalidad a 8,500,000 extranjeros; los de Berlin, a 4,500,000, y los de Viena a 3,000,000. De suerte que en definitiva los extranjeros que van a París son dos veces más numerosos que los que visitan a la capital de Alemania, en tanto que Berlin lleva sobre Viena una ventaja de 42 por 100.

Curiosísimas son las costumbres parlamentarias arraigadas en distintos países europeos. Daremos de ellas una ligera idea para que se vea cómo se atiende en cada Cámara a la representación de la farsa bufo-sáfrica comúnmente llamada parlamentarismo.

En Inglaterra los diputados se descubren al entrar en el salon; saludan ceremoniosamente al presidente, y en seguida se cubren de nuevo y se sientan.

Distintivo característico de los diputados del Reino Unido, aunque no prescrito ni por la Constitución ni por el reglamento de la Cámara, es el sombrero. Este debe ser de copa, ajustada a un solo modelo la forma, y de las mismas dimensiones todos.

Y esta costumbre se guarda con todos los rigores de la etiqueta, y ha producido más de un disgusto a algunos que la han quebrantado. Gladstone se presentó una vez con gorro de viaje; el irlandés Michael Davitt se ha rebelado siempre contra esa uniformidad parlamentaria, y el constante agitador de los huelguistas ingleses, John Burns, ha llegado a entrar en el Salon de Sesiones cubierto con un sombrero hongo.

Los legisladores británicos sólo se descubren mientras están en el uso de la palabra; hablan de pié y colocados delante de su asiento, y les está terminantemente prohibido leer ni escribir durante las sesiones.

En el Reichstag alemán los diputados que son generales asisten de uniforme, y los paisanos de chaqueta ó levita.

También en Austria es la levita la que más domina. En la Cámara parlamentaria no hay tribuna, y cuando un diputado habla, los demás, para oírle mejor, se agrupan delante de él.

El traje es cosa baladí para los diputados de los Estados Unidos, y también el orden durante las sesiones.

Para los diputados italianos constituye su primer deber, el cual no puede eludirse por ningún pretexto, el jurar fidelidad a la persona del Rey.

Algunos cumplen la forma constitucional a regañadientes, y aún añaden algunas palabras para demostrar su desagrado; pero el presidente hace siempre que no las oye, y las protestas se pierden en el vacío.

Caracteriza al Parlamento italiano el poco esmero con que suelen vestirse sus diputados. El mismo presidente rara vez se pone levita, como no sea cuando tiene que tomar el juramento a algún representante ó en las sesiones en que tiene que dirigir su voz a la Cámara.

Entre los Parlamentos en que más violentas son las discusiones figuran el portugués y el helénico. En este último la tarea constante del presidente es poner paz entre *delyanistas* y *tricoupsistas*, los dos partidos que más encarnizadamente luchan en Grecia.

Por cierto que es costumbre entre los Gobiernos de esta nación designar candidato para la presidencia de la Cámara, y si aquél es derrotado, los ministros dimiten inmediatamente.

En Dinamarca ocurre lo contrario. El Gobierno jamás dimite, aunque no cuente con el apoyo de las mayorías. Actualmente el presidente de la Cámara popular dinamarquesa pertenece a la oposición.

Los 114 diputados de Noruega, con los 230 y 150 senadores de Suecia, raras veces alteran su serena placidez, y dan muestras de ser excelentes muchachos.

En el Parlamento español... Del Parlamento español más vale no hablar.

"Cantemos el Champagne...", dice el poeta, y con mucha razón. Por obra y gracia de una botella de Champagne se hace locuaz al más penoso orador, se enardece al militar y se tiene propicio al chico de la prensa. El Champagne es la sangre que circula por las venas del jugueteon y espirante siglo XIX.

La historia del Champagne es una serie de triunfos.

Ya en el año 530 de nuestra Era se nombraba el vino de las colinas de Champagne en el testamento del célebre arzobispo de Reims San Remigio.

Hacia el siglo XIV el cultivo de la vid en Champagne había tomado gran impulso, y sus vinos blancos y tintos fueron ofrecidos a los reyes de Francia al consagrarse en la catedral de Reims: Carlos V, Francisco I, el Papa Leon X, Enrique IV, todos quisieron poseer viñas en Ay. En aquella época el vino de Champagne no era aún espumoso.

Dom Perignon, prior de la abadía de Haut villers, aldea que domina las colinas de Ay y Epernay, inventó al finalizar el siglo XVII la espuma. Según la leyenda, la invención fué debida a la casualidad. Dom Perignon subía de la bodega una botella de vino blanco muy viejo, y no fué poca su sorpresa al observar que el vino estaba ligeramente azucarado y tenía una espuma blanca muy ligera. Los vinos de Champagne producen gran parte de su azúcar natural hasta la primavera que sigue a la cosecha, adquiriendo en las botellas por una nueva fermentación la preciosa espuma.

Bajo el reinado de Luis XIV y la Regencia el vino de Champagne adquirió gran boga en París, a tal extremo que su renombre excitó la envidia y se entabló una lucha terrible entre la Bourgogne y la Champagne. En Bance se decía que "el vino de Reims engendraba todos los males; a lo que replicaban en Reims y en París que "sólo el vino de Champagne era saludable, que curaba las fiebres pútridas," y que, por el contrario, "el vino de Bourgogne producía la gota."

Después de un siglo de combate los dos partidos concordaron en afirmar: "Que si el vino de Beaume inspiraba más cantares de amor, el de Reims hacía cantar con mejor música; y que para estar bueno y alegre le hacían falta a un hombre los dos vinos, a la manera que necesita dos piernas."

Apenas ha salido de las prensas el mosto del Champagne se coloca en cubas, estableciéndose la fermentación a los pocos días, y haciéndose el vino: terminada la fermentación se hace un trasiego para separar las heces.

Con los frios el vino se pone claro, de modo que a la primavera siguiente se embotella y se procede al *tirage*, uniéndose por mezclas razonadas los diferentes vinos de Marne. Las botellas encochadas por medio de vastas espaciales se almacenan en vastas bodegas, donde toman la espuma.

La fermentación sufrida ha producido un poso que es necesario extraer. Cuando su permanencia en la bodega ha sido suficiente para que el vino haya llegado a la madurez, se invierten las botellas colocándolas boca abajo en aparatos especiales, removiéndolas diariamente con un ligero movimiento circular.

Al cabo de seis semanas ó dos meses, el poso se ha depositado por completo bajo el tapón.

Entonces se procede a la limpia; con la ayuda de un gancho, el obrero hace saltar los alambres del tapón; éste es impulsado por la espuma, y con él sale el poso, introduciendo el famoso *licor* (azúcar cande en proporciones variadas, disuelto en vino de Champagne viejo).

Hecho esto, el Champagne está listo, y las botellas encochadas, alambradas, etiquetadas y embaladas, todo con lujo, esmero y cuidado, son expedidas a las cinco partes del mundo para consuelo y regocijo de los bebedores de calidad.

ARQUIMEDES.



SAAVEDRA FAJARDO

6 de Mayo.



Si como diplomático y político disfrutó don Diego de Saavedra Fajardo un puesto eminente entre los que más brillaron en el siglo XVII, como historiador, literato y hombre de vastos conocimientos, fué uno de los más grandes talentos que hubo en su época, como lo patentizan sus nunca bien alabadas "Empresas políticas, ó idea de un príncipe cristiano," su "República literaria," y su "Corona Gótica," obras de gran mérito y más admiradas en el extranjero que en España, aún hoy mismo, hasta el extremo de gozar de renombre universal, no por la publicidad dada por los españoles a los productos de su portentosa imaginación, sino por lo mucho que se han fijado en ellas los extranjeros de su tiempo y los de las generaciones que sucedieron a la suya.

Nació Saavedra Fajardo en Aljezares, pueblo de la provincia de Murcia, el 6 de Mayo de 1584, y en la Universidad de Salamanca estudió teología y jurisprudencia, siendo nombrado, al terminar su carrera, secretario del Cardenal don Gaspar de Borja, al que acompañó a Roma cuando en 1606 fué

ANGELA

escuchaba, cuando un criado se presentó a decir al joven que la marquesa le esperaba en su gabinete.

Augusto se despidió de Emerenciana, prometiendo verla pronto, y siguió al criado.

## CAPÍTULO VII

### La mujer frívola.

La escena cambiaba a los ojos de Augusto; la decoración era distinta. Entró en las habitaciones de la marquesa y se halló rodeado de un lujo deslumbrador; antes la sencillez y la inocencia, después la coquetería y el artificio.

La marquesa era una mujer de cincuenta años, muy hermosa sin duda en su juventud, cuando aún se admiraban en ella notables rasgos de belleza. Estaba tan bien con-

ANGELA

jamás pudo hacer un solo verso; pero tenía sus pretensiones: había leído mucho, tenía una gran memoria y no carecía de talento. Sobre todo, sabía manejarse; tenía mucha influencia, muchas relaciones, una gran posición y un ingenio admirable para las intrigas cortesanas.

Aquiles la conocía mucho por haber pasado algunas temporadas de verano en sus posesiones de Valencia; sabía su género de vida y le pareció que sería la única mujer y la mejor maestra que Augusto podría encontrar para aleccionarse en las intrigas de la corte. Por eso se la recomendó, diciéndole a ella; "Augusto no solo será un buen amigo de V., sino un gran auxiliar en sus empresas, porque es un hombre de mucho talento, muy estudioso, muy inocente y muy fácil de manejar, cayendo en manos de una mujer como V."

Con estos antecedentes se conoce-

DIARIO DE CORDOBA

161

sombrio, en la bella joven, que bajaba los suyos con rubor, no pudiendo resistir el fuego de aquella mirada candente.

Augusto estaba prendado de la inocente niña: acababa de sufrir un fuerte desengaño con Angela, a quien amaba con toda su alma; se sentía herido, y quiso curarse, por aquello de AMOR CON AMOR SE CURA, Ó LA MANCHA DE LA MORRA CON OTRA VERDE SE QUITA.

Emerenciana era un ángel; una niña encantadora, inocente y pura; apenas salía de la infancia cuando aspiraba la esencia del amor en los ojos de Augusto.

Educada en un colegio la pobre niña, y alejada por su madre de toda sociedad, estaba ávida de emociones, ansiosa de cariño, y virgen su alma de toda impresión amorosa.

Conocía la vida, comprendía el mundo y la sociedad, que había

nombrado representante de España cerca de la Santa Sede.

Después de rodar más de cuarenta años de corte en corte, siempre presentando a su patria y a su rey importantes servicios, Saavedra Fajardo regresó definitivamente a España, en cuya corte desempeñó importantes puestos; pero como éstos le proporcionarían pocos sinsabores, a causa de la envidia y de las rivalidades que su vastísima ilustración y su talento provocaron, ansioso de paz y sosiego se retiró al convento de Recoletos, de Madrid, y en él, dedicado a las prácticas religiosas y a la escritura, de la que había de ser, de haberla terminado, su obra magistral, "Corona Gótica," vió transcurrir los últimos años de su existencia, falleciendo el 24 de Agosto de 1648.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 4.

Como todos los jueves, se ha celebrado Consejo en Palacio, presidido por la Regente.

El Presidente del Consejo, en su discurso, habló estensamente de las pérdidas que ocasionaría a la agricultura la prolongación de la sequía, creyendo un medio para en el porvenir evitar estas desdichas la apertura de canales de riego, ofreciéndose el gobierno a apoyar en cuanto le sea posible.

También expuso el señor Silvela lo inadvertida que ha pasado la fiesta del 1.º de Mayo.

Habló de los trabajos que se están llevando a cabo para impedir la mendicidad y de las reformas que piensa introducir en el Código penal el ministro de Gracia y Justicia.

Manifestó que Inglaterra había acordado la rebaja de las tarifas de importación en las colonias, cuya medida mejorará la situación de los exportadores de vinos españoles.

Terminado el discurso del señor Silvela se firmaron los decretos acordados en el Consejo de anoche.

—Ha salido de Barcelona la corbeta italiana *Carracola*.

—Procedente de Fernando Póo ha fondeado en las Palmas el crucero inglés *Basilis*.

—El gobierno, según afirmaciones de sus correligionarios, no se dá punto de reposo a fin de llevar a las Cámaras los principales puntos que abarca su plan reformista; pero en dicha obra desean todos los ministros echar su cuarto a espaldas, como vulgarmente se dice, y de ahí que surjan diferencias de criterio que, andando el tiempo, motivarían una crisis más extensa de lo que algunos presumen.

—Antes del Consejo en Palacio conferenciaron hoy los señores Silvela y Dato, los cuales marcharon juntos para la plaza de Oriente.

—La comisión catalana que viene a gestionar asuntos referentes a la exportación, está citada a las seis con el señor Silvela.

—El ministro de la Guerra se ocupó esta tarde de elegir trajes y mochilas de campaña.

—Telegrafían desde Barcelona manifestando que la policía ha efectuado nuevas detenciones ordenadas por el juez militar que instruye la causa relativa al hallazgo de armas en Sardinola.

El sumario seguido contra el sargento de la benemérita Souroce, acusado de torturar al obrero Francisco Oliva,

ha terminado, y en breve se elevará a plenaria.

—El gobernador de Valencia sigue descubriendo a los autores de varios robos.

La noche pasada han sido capturados los ladrones de una caja de valores en una casa de Balmagra.

—Telegrafían de Bucharet que han sido convocadas las Cortes para el día 24 de Junio con legislatura extraordinaria.

—El programa de la conferencia de la paz se basará en lo siguiente:

Si se puede, reducir el efectivo de los ejércitos de mar y tierra ó contraer el compromiso de no aumentar los actuales armamentos.

En caso de conflicto entre dos Estados, qué medios pueden emplearse para evitar una declaración de guerra.

Una vez reconocida la guerra, qué principios de gentes y derecho internacional deben invocarse para que los beligerantes atiendan los males de la lucha y se abrevie la duración, y si se puede llegar a un acuerdo para obligar a no emplear medios de destrucción con procedimientos inhumanos é inútiles.

—El semáforo de Punta Galea ha avistado al crucero *Conde de Venadito*, que navegaba con rumbo al Este.

—Sigue la tranquilidad en las huelgas de Bélgica.

Los huelguistas han disminuido algo. —Una caravana europea fué atacada por los indígenas cerca del lago Nyasa (cabo de Buena Esperanza); fueron muertos cincuenta cargadores y perdidas las mercancías. Algunos expedicionarios lograron huir.

—En breve emprenderán varios aeronautes, desde Berlín, una expedición en globo, para lo cual irán bien provistos de víveres.

Los expedicionarios permanecerán un par de semanas en el aire, proponiéndose llegar al imperio chino.

—La crisis ministerial en Roma continúa sin resolverse, según las últimas noticias.

—Esta mañana se ha verificado el anunciado lance entre los señores don Cristino Martos, director de *El Nacional*, y el capitán Fernandez, habiendo quedado resuelto satisfactoriamente.

## ASCENSOS Y TRASLADOS

La parte dispositiva del real decreto que publica la *Gaceta*, reformando varios artículos del reglamento orgánico de la Ordenación de pagos, es la siguiente:

Artículo 1.º El párrafo primero del artículo 48 del Reglamento provisional orgánico de la Ordenación de pagos del Estado fecha 24 de Mayo de 1891, se entenderá redactado en la siguiente forma:

“Los funcionarios públicos ascendidos ó trasladados tienen derecho a percibir, durante el plazo posesorio, el sueldo de su destino anterior, si no se hallan en uso de licencia.

„Si disfrutan de esta, que se considerará de derecho terminada desde la fecha del nuevo nombramiento, los interesados solo percibirán en el referido plazo los haberes que por razón de la licencia les correspondieran; es decir, el sueldo entero si se hallasen en el uso del primer mes de licencia por enfermo, y medio sueldo si disfrutaran de la primera prórroga de licencia por igual causa.

„El funcionario que al ser nombrado para otro destino se halle en uso de licencia sin sueldo, no percibirá ha-

ber alguno durante el plazo de posesión.”

Artículo 2.º El artículo 49 del mismo reglamento, se entenderá adicionalmente con lo siguiente:

“Pero si dichas prórrogas se conceden a funcionarios que al ser nombrados para otros cargos disfrutasen de licencia, sus haberes se regularán con arreglo a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo anterior.”

Art. 3.º El artículo 51 del repetido reglamento, queda redactado del modo que sigue:

“Los empleados ascendidos ó trasladados de una oficina a otra que no dé lugar a cambio de residencia, tomarán posesión de sus nuevos cargos en el siguiente día al en que cesen en el desempeño de los destinos que ocuparen al ser nombrados; pero si los ascendidos ó trasladados se hallasen en uso de licencia, tendrán derecho a un plazo posesorio igual al que les falte para que ésta termine, y durante el disfrutará de los haberes que en el párrafo primero del art. 48 se determinan.”

## NOTICIAS TAURINAS

El bravo matador de toros Antonio de Dios *Conejito* ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Sevilla para estoquear en aquella capital el día del *Corpus*.

La noticia de que *Conejito* tomará parte en dicha corrida creemos que será bien recibida por la afición sevillana, que nos consta tiene grandes deseos de apreciar el trabajo de Antonio como matador de alternativa, pues desde que trabajó en aquel circo como novillero en la temporada del 93, no ha vuelto a pisar aquel coso.

A más de esta corrida trabajará el mismo mes en Lisboa el día 4 y en Placencia el 13.

—En las corridas que se celebrarán en Almería los días de San Pedro y San Pablo, estoqueará nuestro paisano *Bebé chico*, en unión del *Pollo de Granada*.

—El día del *Corpus* se celebrará en Priego una corrida de novillos, en la que estoqueará Antonio Haro, *Mala-gueño*.

En esta corrida figurará de sobresaliente Manuel Saco, *Cantimplas*.

MOLINETE.

## Cámara oficial de Comercio é Industria

### Lista de nuevos señores Sócios.

D. Miguel Martínez, Gondomar 2; D. José Gutiérrez Sisternes, San Pedro 2; D. José Morales, Tejares 7; don Francisco Aroca, Campo de San Antón; D. Rafael Montón, Liceo 33; D. Juan Prieto Casado, Claudio Marcelo 3; don Antonio Luque, Santa María de Gracia; D. Rafael García, Horno del Amparo; D. Francisco Alvarez, San Pablo; D. Rafael Serrano Lora, Torres-Cabrera; D. Rafael Moreno Lamet, Alfaro; D. Enrique Alvarez Fernandez, Puensanta; D. Eduardo Bermudez y Ariza, Baena; Sres. Gonzalez Calero y Onieva, idem; Sres. Casado Hermanos, idem; D. Esteban Bujalance y Ariza, idem; D. Esteban Galán, Cañete de las Torres; D. Diego Esquinás, idem; don Fernando Piedras, Montoro; D. Fernando de Sepúlveda y Quirós, Pozoblanco; D. Miguel Juliá, Cabra; D. Ca-

milo Tapia, Villa del Rio; D. Manuel Casas, Lucena; D. Francisco de Castro Burgos, Villafranca.

D. José Ruiz Moya, Córdoba; don Francisco Suarez Varela, idem; D. Rafael Baena Luque, idem; D. Rafael Yuste Anchelega, idem; D. Pantaleón Ibañez, idem; D. Rafael García Torronteras, idem; D. Francisco Pino Herrera, idem; D. Eñrique García Montes, idem; D. Juan Antonio Urbano, idem; D. Manuel Ogazón, idem; D. Juan Caballero Molina, idem; D. Ricardo Gonzalez Perez, idem; Sra. Viuda de Tabora é hijo, idem; D. Rafael Rivas, Puente Genil; D. José María Morales, idem; D. Emilio Perez, idem; D. Rafael Acaina Villar, Córdoba; D. Andrés Rodríguez Martínez, idem; D. Francisco Gutierrez Yuste, idem; D. Juan García, Villa del Rio; D. Antonio Sanz, Posadas; D. Manuel Casado Rosa, id.; D. Luis Lara Antúnez, idem; D. Vicente Rivas, Córdoba; D. Rafael Molina Sanchez, idem; D. Rafael Gonzalez, idem; D. Manuel Fragero, idem; don Rafael Gavilán León, Carpio; D. Manuel Rodríguez Fernandez (Alfonso XIII 24) Córdoba; D. Blas Martínez Caciéz, San Basilio 33; D. Rafael Liñán, Tejares 46, y D. Edmundo Sarratón, Fernando Colón 10 y 12.

*Sócios Corresponsales*.—Don Rafael Aguilar Chaparro, Céspedes; D. Pedro Cadenas Rejano, Indiano 2; D. Federico Llácer, Barberos 8; D. Alejandro del Castillo, Gutierrez de los Rios; don José Fernandez Jimenez, San Nicolás; D. Cipriano Gonzalez del Campo, Aguilar; D. Ricardo Aparicio y Aparicio, idem; D. José María Toro y Lucena, idem; D. José Joaquín Zurera, idem; D. Juan Ariza Frias, Baena; D. Pedro Ariza Frias, idem; D. Francisco Ruiz Frias, idem; D. Ildefonso Primo, Adamuz; D. Cipriano Gonzalez Gutierrez, El Carpio; D. Pedro Luis Camacho, Carcabuey; D. Juan Muñoz Gutierrez, Iznájar; D. Sergio Pavon y Gonzalez, idem, y D. Rafael de Lara, Monturque.

## LOS NUEVOS JURADOS

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Lucena, seguida por el delito de malversación, contra Agustín Islán y otros, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del Jurado, en esta capital, el día nueve del próximo mes de Junio, a las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan a continuación:

### CABEZAS DE FAMILIA

Don Miguel Alonso Carmona, don Francisco Artacho Pedore, D. Juan Buendía Flores, D. Rafael Burgos Serrano, D. Gregorio Castillo Ortega, don Francisco Fernandez Lopez, D. José Gomez Campaña, D. Enrique Linares Medina, D. Cayetano Lozano Lozano, D. Antonio Lozano Muñoz, D. Antonio Lara Gimenez, D. Tomás Martínez Diez, D. Angel Muñoz Melero, D. José Perez Orellana, D. Bernardo Prieto Moreno, D. Cristobal Moreno Gonzalez, D. Pedro Lopez Lara, D. Francisco Gonzalez Gimenez, D. Diego Pino Torres, y don José Tulia Torres.

### CAPACIDADES

Don Rafael Cabello Alfonso, D. Pedro Diaz Ramirez, D. Agustín Carmona Mora, D. Pedro Ortega Muñoz de Toro, D. Juan Palma García, D. José Lopez Burgos, D. Francisco Reina Gimenez, D. Francisco Javier Luque Ortiz, D. Pedro Ayala Prieto, D. Manuel

Galisteo Lucena, D. Aurelio Flores Rodríguez, D. Pedro Lopez Romero, don Juan Otero Gonzalez, D. Antonio Ber-gillos Pino, D. Joaquín Garzón Muñoz y D. Anselmo Bujalance Hidalgo.

### SUPERNUMERARIOS

Don José Roldán Bernal, D. Genaro Melendo Gomez, D. Saturnino Martín Moreno, D. Antonio Rodríguez Germán, D. Juan Dávila Leal y D. Rafael Baredo León.

## JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para sufragar los gastos de los festejos organizados que han de celebrarse en la próxima feria de la Salud:

	Suma anterior	Pesetas
D. Rafael Biedma	1570	
„ Galo Hernandez	25	
„ Francisco Milla	25	
„ Antonio Quintana	25	
„ José García Martínez	10	
„ Francisco Ruiz del Portal	10	
„ Nicolás Guirao	10	
„ Antonio Vargas	20	
„ Manuel Sanz Susbielas	20	
Total	1730	

(Se continuará.)

## Gacetillas

—**Suscripción nacional.**—Cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, en circular fecha 15 de Abril último, relativo a la publicación en el *Boletín Oficial* del resumen general de los donativos recaudados en esta provincia a favor de la suscripción nacional, que asciende a la cifra de 133.719 pesetas 11 céntimos, y después de remitir a la Delegación de Hacienda la documentación de la Junta auxiliar, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, presidente de la misma, la ha declarado disuelta, dando gracias a todos los señores vocales por el acierto con que han cooperado al éxito del patriótico pensamiento, y elevado además la oportuna propuesta al Gobierno de S. M., para que sean premiados con honrosa distinción los servicios del secretario de dicha Junta, nuestro querido amigo don José Espejo y Blanes, en el largo periodo que desinteresadamente ha ejercido ese difícil y laborioso cargo.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Director del nuevo Hospital militar de Córdoba, establecido en el antiguo cuartel de Barracones, el comandante mayor de Sanidad militar don Pedro Pinar Moya, que se hallaba al frente del hospital de la Victoria, donde prestó inmejorables servicios. Le felicitamos.

—**Candidatura.**—He aquí la que se dice ha sido acordada por la Junta conservadora para los ocho distritos de esta capital: Don Fernando Lacalle Cantero, don Antonio Cabrera Burrucco, don Juan Luis Velasco, don Luis Janguito Carrión, don José Antonio Sánchez Muñoz, don José Antonio Sánchez Villar, don José Montilla, don Rafael Castiñeira.

—**Disposición.**—En vista de que el número de sargentos del ejército que

mirado siempre desde lejos, y deseaba con ardor disfrutar sus encantos; tenía una febril ansiedad por tocar de cerca sus efectos, y anhelaba con toda la fuerza de su alma convertirse, como su madre, en una dama de buen tono, en una mujer de moda, que con su riqueza, su hermosura y su elegancia pudiese imperar en millares de corazones.

Estos eran sus sueños, sus delirios, que no vería realizados hasta que se casase.

Por otra parte, también soñaba con el amor, sin comprenderle; como todas las niñas adolescentes, tenía formado su bello ideal, por cuya realización suspiraba ardientemente.

Cuando por primera vez encontró a Augusto en el Retiro, le pareció bello, simpático y amable; como en el cristal de una fuente se retrata la imagen de un objeto, así

verdad, merced al tirano corsé que la oprimía dolorosamente. Su cabellera rubia se dividía por una raya que atravesaba toda la cabeza, desde la frente hasta la nuca, terminando, alrededor del cuello en gruesos bucles, entrelazados con cintas y perlas. Este peinado, cuando rodea un rostro pequeño y animado, tiene el privilegio de aminorar la edad; por eso la marquesa le llevaba siempre, gustándole sobre manera los prendidos en la cabeza y los colores claros en los trajes.

El gabinete en que se hallaba era una lindísima pieza que le servía de despacho, alhajada con una magnificencia régia. Una gran librería ocupaba el frente del aposento, en donde se hallaban obras de muchísimo mérito, algunas muy raras, que solían a veces consultar los hombres más importantes en ciencias y en política.

La marquesa no era literata ni

servada que apenas representaba cuarenta, y como la edad se lleva en la cara, ella pasaba todavía por una hermosa jamona, y tenía su corte de adoradores que la rodeaban sin cesar, tributándole aplausos y homenajes.

Su casa era el centro de reunión de los hombres políticos más notables; allí se conspiraba siempre, y muchas veces se formaban y se deshacían los ministerios bajo la influencia de la marquesa, que era una *mujer política* de las más hábiles y entendidas de la corte.

Cuando Augusto se presentó, la encontró leyendo la *Gaceta*, sentada cerca de un velador donde estaban todos los periódicos que se publicaban en Madrid.

Vestía con suma elegancia un rico traje chiné, color azul con flores blancas. Una pequeña pelerina de raso negro, guarnecida de encaje, cubría su talle, no muy grueso en

en su semblante y en sus ojos se pintó el sentimiento que la presencia de Augusto había producido en ella.

No le pudo olvidar; soñó con él, esperó volverle a ver, y, en efecto, le vió. Alegróse; pero supo disimular su alegría.

Ambos quizá tuvieron el mismo pensamiento, y aunque se manifestaron en el terreno de la reserva, pues no podía ser otra cosa en la primera entrevista, sin embargo, cada cual para sí calculó las ventajas que les reportaba el unirse.

Ella recobraría su libertad, entregándose de lleno a su anhelo de brillar en el mundo, y él, curándose con un nuevo amor, del que sentía por Angela, entraba de lleno en la protección de la marquesa en los revueltos mares de la política y de la intriga cortesana.

La conversación de ambos empezó a ser difícil, porque el aya le

han promovido instancia en solicitud de ingreso en el cuerpo de oficinas militares, es más que suficiente para cubrir las vacantes que en largo plazo puedan ocurrir en la clase de escribientes de tercera del indicado cuerpo, se des de tercera orden, queden sin curso las solicitudes que se promuevan con el indicado objeto.

**La Cruz Roja.**—Anteanoche, como oportunamente anunciamos, se celebró junta general de la comisión provincial de la Cruz Roja. El exceso de original nos impide publicar hoy el extracto de los acuerdos tomados, que trataremos en el número próximo.

**Interinidad.**—Se ha encargado de la Inspección de primera enseñanza de la provincia, durante la visita oficial del señor del Río, nuestro estimado amigo el señor don Rafael González Martínez, ilustrado Secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública.

**Cuentas municipales.**—Fijadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión pública, las cuentas de Caja ó de caudales y la de presupuestos ó administración, respectivas al anterior año económico de 1897 á 98, quedan expuestas al público en la Contaduría municipal á fin de que puedan ser examinadas por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlas á la deliberación y acuerdo de la Junta administrativa.

**Asamblea general.**—La Asociación de obreros cordobeses "La Caridad", celebrará mañana, á la una de la tarde, en el salón alto de sesiones de la Excmo. Diputación la asamblea general que marcan sus estatutos, para aprobar las cuentas y renovar la mitad del consejo.

**Deuda flotante.**—Según estado que publica la *Gaceta*, la Deuda flotante estaba representada en primero de Abril por la suma de 572.215.206'87 pesetas, habiendo disminuido durante dicho mes en 17.404.611'83 y aumentado en 13.807.798'56 de la misma moneda, importando en primero de Mayo 568.618.393'60 pesetas. La Deuda flotante contraída en el actual año económico importa 25.619.893'60 de la referida moneda.

**Peticiones.**—A la Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha remitido el expediente instruido por don Antonio de Luna y Carrión, por sí y en representación de sus menores hijos, huérfanos de doña Concepción García González, regente que fué de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de esta capital, en solicitud de que se le devuelvan las cantidades que por razón del 3 por 100 le fueron descontadas á la causante durante el tiempo que desempeñó dicho cargo.

**Licenciamiento de penados.**—El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado una real orden disponiendo, como resolución de carácter general, que las propuestas de licenciamiento de los sentenciados por las Audiencias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que cumplen sus condenas en la Península, sean resueltas por las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias en cuya jurisdicción radique el penal en que aquéllos las estén extinguendo, y que para este fin tengan presentes las hojas histórico penales y los demás documentos pertinentes que existan en los establecimientos penitenciarios respectivos, hojas y documentos que los directores jefes de los mismos acompañarán á las consultas que deberán elevar á dichas Salas ó Juntas de gobierno, en el término señalado para las que se refieren á licenciamientos de los sentenciados por los Tribunales de la Península.

**El asunto del día.**—La importancia que tienen para los pueblos las próximas elecciones municipales se revela desde luego con la predilección que le dá la prensa de las provincias. Todos los periódicos le dedican razonados artículos que sustancialmente coinciden con gran parte de lo que hemos dicho en el DIARIO. Esto prueba que en el terreno teórico todos ó casi todos están conformes. Solo falta que estas doctrinas verdaderamente populares y patrióticas triunfen en las urnas.

**Alcances.**—Por defunción del soldado Pedro Robles García, ocurrida en el vapor *Covadonga*, se remiten al Alcalde de esta capital un oficio con libranza de Giro mútuo por valor de doscientas ochenta pesetas, á que ascienden los alcances de dicho soldado, para que sean entregados al padre del mismo Sebastián Robles Hariga, que reside

en Alcolea, y tres llaves del equipaje perteneciente á aquel desgraciado. Por la sección de quintas del Ayuntamiento se cumplimentarán expresadas diligencias.

**Telegramas.**—En la estación central de Madrid están detenidos dos telegramas, uno puesto en Córdoba para Clowaldo Abarca, Divino Pastor 3, y otro en Baena, para Miguel Olmedo, Hortaleza 108, por no encontrar á los destinatarios.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Julio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

**Llamamiento.**—Se ha fijado un edicto en esta capital por el que el juez instructor militar de Bilbao llama á Juan Poblete Perez, natural de Montoro y soldado del regimiento de Garelano, á quien se instruye expediente para averiguar su paradero.

**Sucesos menudos.**—La guardia municipal ha detenido á un sujeto embriagado que promovió escándalo en el Gran Capitan, y ha denunciado á varios jóvenes que se apedrearon en la calle Jurado Aguilar; á una mujer que maltrató á otra en la calle Escalera y á un sujeto que en la del Tesoro amenazó á una mujer con un revólver y le produjo una herida en la cabeza.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden relativa á las certificaciones de existencia ó defunción de los repatriados de Ultramar.—Relación de las cantidades abonadas por descuento de las escuelas de Córdoba, Conquista, Doña Menofa, Dos Torres, Encinas Reales, Espejo y Espiel.—La cuenta que dá la Depositaria de fondos municipales de Córdoba del tercer trimestre de este ejercicio, en la que aparecen de ingreso 1.299.182 pesetas y 64 céntimos, y por pagos 1.248.613 y 45.—Edicto de Fuente la Lancha poniendo al público el padrón de cédulas personales hasta el día 10.

—Y otro de Zuheros poniendo á la vista el de aquel punto hasta el 21.

**Casa de baños.**—Llamamos la atención de los lectores respecto al anuncio publicado en cuarta plana, de la acreditada casa de baños que en la calle San Alvaro posee nuestro amigo don Enrique Hernandez.

**Defunción.**—En el convento de Concepcionistas descalzas de Cabeza del Buey ha fallecido Sr. Josefa de San Jacinto García-Caballero Luna, de cuarenta y ocho años. ¡Descanse en paz!

**Quintas.**—Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial, los de Aguilar. Mañana se suspende el acto.

**Maestra.**—Ha sido nombrada doña Francisca Pulido y Molina para el cargo de auxiliar suplente de la segunda escuela pública elemental de niñas de Priego, con 487 pesetas 50 céntimos de sueldo anual, mitad del que correspondería á la propietaria, cuya plaza se hallaba vacante por pase á otro destino de doña Antonia Rodríguez.

**Poseción.**—La ha tomado don Bartolomé Osuna Pedrajas, del cargo de administrador del Estado en Montoro.

**Subasta.**—Por diez días, á contar desde hoy, se anuncia en Torrecampo la subasta de consumos. En la secretaría de aquel Ayuntamiento están de manifiesto las condiciones.

**Instancia.**—Se ha remitido al Rectorado del distrito, favorablemente informada, una instancia de doña Concepción Hernandez, auxiliar propietaria de la primera escuela de niñas de Cabra, en solicitud de que se le amplie por otros cuatro meses más el estado de observación por enferma en que actualmente se encuentra.

**Sección minera.**—Se han solicitado 21 pertenencias de la mina de plomo "Britania", del sitio del Navalospino, término de Fuente Obejuna.

**Contribuciones.**—Para el 14 se cobrarán las de Aguilar, Bujalance, Blázquez, Fuente la Lancha, Lucena y Guijo.

**En lo justo.**—Un periódico de la Mancha dice que allí están llamados á ser futuros concejales los que deban ser, y no los que quieran. Así lo hemos

consignado. ¿Pero qué resultará? Al tiempo.

**Canongía vacante.**—Va á proveerse por oposición una canongía en la Catedral de Avila. Se dan treinta días para solicitarla.

**Calamidades.**—La plaga de la langosta se estiende por la provincia de Cuenca y toda la Mancha. Los labradores, aterrados por la plaga y la sequía, imploran auxilio del gobierno.

**La Vida Literaria.**—En el número último encontramos dos novedades interesantes: *Política internacional*, caricatura de gran intención admirablemente dibujada por Leal de Cámara, y *Madrid á la vista*, magnífica reproducción fotográfica de la Puerta del Sol, centro de la corte. Contiene tambien trabajos literarios de Unamuno, Gómez Carrillo, Diaz de Escovar, Leyva, Marina, Martínez Espada, López Lapuya, Lozano, Martínez Sierra y Mendizabal; y numerosas ilustraciones de Sancha, Covisa, Miguel Angel, Solar de Alba, Minguez y Román.

**Licor del Polo.**—Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, más necesaria aún, muchos más que la de la cara. Por eso faltan á su deber las madres que no enseñan á sus hijos desde la más tierna edad á prevenir todas las enfermedades de la dentadura con el uso diario del gran dentífico Español *Licor del Polo de Orive*.

**Licor del Polo.**—Mejor es prevenir que lamentar: así el que conoce las inmensas ventajas dentíficas del *Licor del Polo de Orive* lo usa á diario porque está seguro de no padecer jamás de la boca. Farmacias y Perfumerías. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

#### SECCION AMENA

El vigía.

Se iniciaron las lloviznas, y no siguieron después. Sin duda el tiempo dar quiso una dedada de miel.

Pensamiento.

No hay orgullo peor que el que se presenta con las apariencias de la modestia y la humildad.

Cantar.

Me has olvidado por otro, pero no me vengaré; pues si el otro ha de vengarme bastante tengo con él.

En una escuela de niñas.

—Vamos á ver, dijo el examinador: que se levante á responder la más aplicada. (Silencio en todos los bancos).

—Veo con gusto que son ustedes modestas: que se levante, pues, la más hermosa. (Entonces se levantó la clase.)

#### Necesidad obliga.

Se suplica á los señores pasivos civiles y militares residentes en esta capital, que á las once en punto de la mañana del día seis del corriente tengan la bondad de asistir (aunque no sean socios), á la reunión que se celebrará en el salón del "Cívico Militar", para tratar de asuntos que afectan á todos particular y colectivamente.

#### RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Menu de ternera.

El ODOL refresca la boca

#### Gremio de comestibles.

Los sñdicos y clasificadores de este gremio citan á sus compañeros para el juicio de agravios, el domingo siete del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón alto del café Suizo.

#### ELECCIONES MUNICIPALES

Cuantos modelos se necesitan para las próximas elecciones municipales se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA. La correspondencia al Administrador.

**BENEDICTINE**  
LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Véase el anuncio de los grandes almacenes de *Printemps* de París.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 0/0 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

#### AGUAS MINERALES NATURALES

DE BORINES (ASTURIAS)

Bicarbonatadas, sódicas, variedad sulfúrica, similares á las de Sobrón, Verín y Alzola de España y Contrezeuille de Francia.

Son eficacísimas en las enfermedades del estómago é intestinos, y en las litiasis, dispepsias, gastralgias, arenillas y cálculos del hígado y del riñón etc. Producen igualmente excelentes efectos en el escrofulismo y enfermedades herpéticas de la piel y mucosas; en los catarros bronquiales del pulmón, de la matriz y de la vejiga; en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad. Temperatura de las aguas de 13 á 14 centígrados. Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

PROPIETARIO

DON LÁZARO BALLESTEROS  
Alfonso XII 56.—MADRID

DE VENTA EN CÓRDOBA  
FARMACIA DE DON MANUEL MARÍN  
PLAZA DE LAS TENDILLAS 12



#### SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello. Calle Mayor, núm. 28, Madrid.

#### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Juan Anteportam-Latinam.—Mañana, Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena, y la aparición de San Rafael, arcángel Custodio de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en San Pablo.

—Hoy, á las seis de la tarde, dará principio la novena con que las Hermanitas y ancianos del Asilo establecido en el exconvento de Jesús Crucificado obsequiarán á su titular la Santísima Virgen María, bajo la dulce advocación de los Desamparados. Los ejercicios de la novena serán solemnizados con la exposición del Santísimo Sacramento. Todas las tardes habrá sermón á cargo de ilustres sacerdotes, bienhechores del Asilo y devotos de la Virgen Santísima, cuyas glorias ensalzarán.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús comunión general á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las seis y media.

—En la iglesia del Juramento de San Rafael, empieza mañana la solemne octava que su ilustre confraternidad le dedica en el presente año, asistiendo ambos Excmos. Cabildos Catedral y Municipal; predicará el Dr. D. Manuel de Torres y Torres. La fiesta empezará á las diez de la mañana, y la novena á las siete y media de la noche.

El lunes, á las ocho de la mañana, se celebrará en dicha iglesia una fiesta en acción de gracias al Custodio San Rafael, costeada por una familia.

—Mañana, séptimo día de solemne novena que la real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario; á las diez y media se celebrará la fiesta de regla, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del santuario, asistiendo una lucida orquesta, estando encargado del panegírico el doctor don José Agreda Bartha. En este día se rezará la novena á las nueve y media.

—En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, se celebrará mañana, á las nueve, una solemne misa cantada á la aparición del glorioso Arcángel San Rafael.

†

ANIVERSARIO

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores

res Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por los difuntos de familia de los señores de León, los que ruegan á los fieles cristianos pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas.

Están concedidas indulgencias por el Nuncio de Su Santidad y diferentes Prelados.

†

Quinto aniversario

EL SEÑOR

DON PEDRO DE TORO Y MERLO

Falleció el 7 de Mayo de 1894

E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

†

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

VIUDA DE SANTALÓ

Falleció el día 13 de Abril de 1898

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el lunes ocho del corriente, de ocho á diez de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos don José Barrena y doña Rosa Osuna, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Expediciones suspendidas.—La langosta.**

Madrid 5 (2'10 tarde.)

Telegrafían de San Francisco de California que han sido suspendidas las salidas de vapores con refuerzos para Manila á consecuencia de las cuarentenas que se les impone.

Han marchado á Extremadura tropas para extinguir la langosta.

**Noticia desmentida. Lance de honor aplazado**

Madrid 6 (2'10 madrugada.)

El Gobierno niega que tenga España el propósito de reclamar una parte de territorio en China como indemnización por asunto alguno.

El lance pendiente entre el secretario del general Polavieja y el director de un periódico dice se ha quedado aplazado á causa de la enfermedad que éste último padece y no poder manejar el sable.

**De Filipinas.**

Madrid 6 (2'35 madrugada)

Comunican de Washington que en la toma de Balinay los americanos se apoderaron de cinco millones de dólares.

El general filipino Luna resultó herido en el combate.

Un crucero yanqui bombardea á Parífaque.

**Telegrama de Ríos. Los prisioneros.**

Madrid 6 (2'35 madrugada)

El general Ríos telegrafía al Gobierno manifestando que los cañones que hay en Manila son de bronce y que se verá si es posible venderlos en Filipinas.

El Gobierno telegrafió al señor León y Castillo ordenándole que por conducto del embajador francés en Washington gestione la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

**De Gibraltar.**

Madrid 6 (3'10 madrugada.)

Los ingleses realizan en Gibraltar obras para colocar nuevos cañones de gran alcance y conseguir acuartelar en la plaza una guarnición de 15.000 hombres.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

**ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR**

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de ANEMIA, PERDIDAS SANGUINEAS, ESTENUACION, FLUJOS BLANCOS ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVULSIONES LARGAS. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.— LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes plomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es superior á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud un número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BOTTAS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**Imprenta DEL Diario de Córdoba**

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

**AGUAS AZOADAS**

PRIVILEGIO EXCLUSIVO ADQUIRIDO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Las aplicaciones de las aguas azoadas son universalmente conocidas, por sus excelentes propiedades en las enfermedades del aparato digestivo, aumentando el apetito de un modo persistente, y combatiendo las dispepsias y gastralgias. En las afecciones catarrales del aparato respiratorio aminoran la tos, y la extinguen continuando su uso. Igualmente poseen propiedades diuréticas y nervinas con aplicación en algunas enfermedades de las vías urinarias y del sistema nervioso.

**Inhalaciones**

Azoadas, Balsámicas, Oxigenadas, de aeroterapia y pulverizaciones azoadas. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, pulmonía crónica y enfermedades de la garganta.

MEDICO DIRECTOR PROPIETARIO

**DON TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO**

Calle de San Felipe, número 11.—Córdoba.

**VIUDA É HIJO DE JOSÉ ALFAYA**

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES

BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4

—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Parala capital	Sobre vagón
	la arroba en de 46 litros esta estación	en esta estación
	Reales	Reales
Blanco corriente..	32	20
» color pálido..	38	24
Montilla fino..	50	38
Oloroso hecho..	56	43
Solera fina..	60	47
» olorosa..	64	50
» extra superior..	70	56
Dulce blanco..	40	27
» extra..	44	31
» arropado..	64	50
» negro extra..	72	58
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20
Vinagre..	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO

PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4

CÓRDOBA

**COLEGIO "LEÓN XIII,"**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD

CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química ó Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del establecimiento.

**PÍDANSE REGLAMENTOS**

**VINO Y JARABE de DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los buecillos privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**JARABE DE RABANO YODADO**  
DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

**J. M. JIMENEZ**  
LIBRERÍA, 30  
frente á la fábrica del cristal.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doublé y niquel. Mapas de varias clases.

ALMACEN DE ESPARTO

Paseo de la Ribera.—Córdoba.

Esparto en rama.—Fabricación de plectras, maromas para pozos, iscales y cuerdas de todas clases. s 0—3

**BUEN NEGOCIO.** Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de bebidas situado en la calle Isabel II 16, en Montoro; para tratar, con Pedro Molina, en el mismo. s15—7

Se arrienda la casa plazuela del Moreno 17, Campo de la Merced, propia para establecimiento: se trata, estanco de las Tendillas, plaza de Cánovas 4. s10—7

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4—2

El 20 de Abril último se extraviaron de la dehesa Rabanales tres vacas con una rastra, una novilla de dos años, coja, y cuatro añejos con el hierro figura redonda, con dos trazos en medio, que son de D. Francisco Milla. Quien sepa su paradero puede entregarlas á Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta número 1. s5—3

**Antonio Castillo**

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

Se necesitan oficiales y oficiales de sastrería para trabajar en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), casa de F. Mena y Compañía, donde puede pedir condiciones el que lo solicite. 4—3

Desde el día se arrienda el picadero calle Perez de Castro sin número, con buenas cuadras, donde pueden admitirse caballos á pupilo en la próxima feria: para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, de dos á cinco. s5—3

**HIERRO LERAS**

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

Se arriendan desde el día las casas San Fernando 174 y San Pablo 36; y desde San Juan Mascarones 15, Zarco 22 y Poyo 44: para tratar, San Pablo número 46. s5—3

Se arrienda desde el día una cuadra con cinco plazas, cochera grande y agua de pié, situada en el Gran Capitán número 15. Razón, en la misma. 3

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa Alfonso XIII 45, antes Liceo, y la casa plaza Mayor 45. Razón, Tambor 1. 10—5

Se arrienda la casa horno Sisencas 3, y un corralón sin número en la misma calle, y desde San Juan las casas San Rafael 2, Moriscos 31 y Mayor de San Lorenzo 174. Se trata del precio y condiciones, Domingo Muñoz 4. s5—4



PARIS  
**Printemps**  
NOVEDADES

**REMÍTESE GRATIS**  
y libro de franqueo, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.

Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40%, sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.

Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT y C<sup>IA</sup> PARIS La casa no tiene Sucursales

**FONDA**

DE LA

VIUDA DE D. RAFAEL BARRERA

Calle Veracruz núm. 10

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, á bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuerdas, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 20

Se arrienda una casa en la calle Moros, hoy Rodríguez Sanchez, desde San Juan; y desde el día el piso bajo: Razón, Valladares 21. También se arrienda el olivar y casa de labor de la casilla de la Tía Dominga, hoy Arcudia. Se trata, Valladares 21. s10—10

Se traspasa el establecimiento de bebidas Colón 11. Razón, en el mismo. 2 2

Se arrienda desde San Juan media casa, alta ó baja, en precio económico. Razón, en el establecimiento de bebidas de la plazuela de Regina. 4—4

Se desea dependiente con garantía para establecimiento de bebidas: darán razón, viuda é hijos de José Alfaya. s10—9

**COLCHONERO.**—Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calle Cañaveral 1, Ribera. 4—4

**DEPÓSITOS DOMÉSTICOS**

Los modelos impresos para los pormenores de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

**CASA DE BAÑOS**  
CALLE SAN ALVARO N.º  
entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

Desde 7 mañana, al anochecer, se ven toda clase de baños naturales, compuestos medicinales, y duchas de todas clases. s15—

En la plazuela de San Juan 2 se venden puertas y ventanas antiguas, de PLANCHADORA.—En la portería de la casa plazuela Comedias se venden plancha toda clase de ropa, á precios sumamente económicos. Camisetas brillantes desde 15 céntimos. Trabajo de mercado. Se sirve á domicilio á la mayor brevedad. 10—

**JARDIN DE LA PIEDRA AZUL**

Santa María de Gracia 134

Se venden á precios arreglados platos, cenas, avies, hibiscos diferentes, manzanas, chameros, cocos, phenix, príncipes, thayas, filodendros perforados, gar enias, ficus, hortensias de tres clases, claveles de muchas variedades, peonias, musas, camelias, cedros, casuarinas, petunias y otra infinidad de plantas difícil de enumerar. 10—

Isaac Peral 7 se vende paja por arrobas, á domicilio, al precio de 28 pesetas 75 céntimos: empacada á 40 céntimos arroba, llevandola á domicilio, siendo de 20 arrobas en adelante, por menudo desde medio real. La paja de la última cosecha y buena clase. 34

**VENTA.**—Se hace de una cosecha en precio económico: para verla, en la calle Caldereros, frente al núm. 1.

Desde el día ó desde San Juan se arrienda un piso principal completamente independiente, compuesto de siete habitaciones con vistas al jardín de la casa, galerías, roperos, cocina, agua de pié, en renta económica, en casa número 25 de la plazuela de las Comedias. También se arrienda desde San Juan la casa San Francisco 62, con agua de pié: razón, en la primera. 10—

Desde el día ó desde San Juan se arriendan las casas Arenillas 23. Claudio Marcelo 7, con magnífico local para establecimiento, pisos principales, segundo independientes y azotea descubierta y descubierta, y desde 8 en la casa Cementerio de la Magdalena para tratar, con D. Anonio Carreras, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. 10—

Se vende queso de oveja y ropas en la calle Medina Corlela 2. s15—

Don Francisco Romano Espinosa profesor de solfeo y violín, habiendo fijado su residencia en esta capital, pone á disposición de las bellas y distinguidas señoras y caballeros que soliciten para dar lecciones de domicilio á precios convencionales. Se reciben avisos, Isabel II 26.

Se arrienda desde el día la casa de tierrez de los Rios 14, propia para establecimiento, frente á la calle de Toril. En la misma dan razón. s10—

Se arriendan tres magníficos graneros asfaltados. Informará, Concepción 16. s15—

Se arrienda desde San Juan la casa Torre de San Andrés 60. Dan razón en la calle Góngora número 18. s10—

**JOSÉ BAREA É HIJO**  
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNÉS DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14. CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba. Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º

CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior y maderas de flandes de las mejores procedencias.